

Expediente: 24/23
Carátula: MAEBA S.R.L C/ SALINA ALEXANDRA YAMEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 04:37
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALINA, ALEXANDRA YAMEL-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA, -APODERADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 24/23



H20461503795

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ SALINA ALEXANDRA YAMEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 24/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 06 de mayo de 2025.

Agréguese Cédula N° H20461503042, diligenciada en fecha 05/05/2025 y téngase presente (art. 209 *Procesal*). GN.

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.